

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION	
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Jueves 1.º de Julio de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1625

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 40 m.
Burdago: 10,00 tarde.
Pajares: 2,41 tarde.
Navidiello: 1,21 tarde.
Linares: 2,07 tarde.
Malvedo: 2,22 tarde.
Puente los Fierros: 2,53 t. 5 m.
Campanones: 3,08 t. 5,18 m.
Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m.
Ujo: 3, 8 t. 6,14 m.
Santullano: 3,85 t. 6,34 m.
Mieres: 3,54 t. 6,58 m.
Abiaña: 4 t. 7,30 m.
Olloniego: 4,04 t. 7,45 m.
Segadas: 4,21 t. 8,05 m.
Oviedo: 4,18 t. 8,54 t. m.
Lugones: 5,01 t. 9,16 m.
Lugo: 5,11 t. 9,39 m.
Serín: 5,17 t. 10,05 m.
Veriffas: 5,1 t. 10,29 m.
Gijon. Llegada, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijon, salida 9,30 m. y 4,50 t.
Veriffas: 9,40 m. y 5,11 t.
Serín: 10,02 m. y 5,51 t.
Lugo: 10,24 m. y 6,02 t.
Lugones: 10,45 m. y 6,25 t.
Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas: 11,20 m. y 7,25 t.
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t.
Abiaña: 8,08 tarde.
Mieres: 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano: 12,02 t. y 8,38 t.
Ujo 12,08 t. 9,08 noche.
Pola de Lena: 12,26 t. 9,11 n.
Campanones: 12,42 t. 10,05 n.
Puente los Fierros: 1,06 t. 10,25 n.
Malvedo: 1,37 t.
Linares: 2,04 t.
Navidiello: 2,49 t.
Pajares: 3,51 t.
Burdago: 4,10 t.
Leon. Llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA. DESCENDENTE.

Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche.
San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.

Trubia; 7,35 mañana y 5,40 tarde.
San Claudio; 7,59 mañana y 1,01 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

El Carbayon.

Un explorador asturiano.

(Continuacion.)

La llamada Elobey chico, en la que ya existen tres factorías alemanas y dos inglesas que manejan cuantiosos capitales, ha adquirido rápido y gran desarrollo, desde que se estableció allí el sub-gobierno en Marzo de 1884, gracias al feliz acierto del Sr. Montes de Oca, al designar al celosísimo oficial señor Shelly para el desempeño, aunque interinamente, de este cargo, y á la concurrencia de nuevas factorías que huyen de las posesiones francesas de Gabon y parte del Sur de ésta, por los altos impuestos con que el gobierno de la nacion vecina los abruma. Mirando desde aquí al Este, se descubre la boca del rio Muni, que en los primeros dias de Agosto de 1884, era objeto de animada conversacion ó debate entre el gobernador de Gabon y el ilustre explorador Dr. Nachtigal, muerto prematuramente para Alemania en aquella costa, señalando con sus estrechos islotes el camino que siguen constantemente las considerables cantidades de valiosos productos africanos, que van á los mercados europeos por la casi exclusiva mediacion de los negociantes de Liverpool y Hamburgo.

Uno de sus principales brazos, el rio Noya, por su gran anchura y calado de tres á cuatro metros en el canal, que corriendo cerca de la isla Ebongüe vá próximo á la orilla derecha de dicho rio, puede alimentar un activo comercio fluvial aún para embarcaciones grandes que no sean de fondo plano, en tanto que las de esta clase

pueden entrar en el mismo rio, no obstante sean de muchas toneladas de carga, de 20 á 25 millas mas adentro de su boca.

En la misma extension es navegable el Utamboin, á contar tambien desde su desembocadura en el Noya, y aunque en menor escala, son asimismo excelente: vias fluviales sus otros tres afluentes: el Baño, el Utongo y el Kongüe, presentando de este modo el citado rio Muni la forma de un inmenso abanico abierto, por cuya razon riega un vastísimo territorio rico en productos ambicionados en Europa.

A orillas del rio Noya, florecen nueve factorías, siete en el Utamboin, seis en el Baño, cuatro en el Utongo, dos en el Kongüe y otras dos en la isla Ebongüe, habiendo establecido además há pocos meses los alemanes un ponton en las inmediaciones de esta isla. Estas ligeras indicaciones bastan para formar cabal idea de la importancia comercial del indicado rio y de los motivos que tiene Francia para desplegar todos los recursos de su astuta política, á fin de conservar siquiera sea una parte de lo que tan descaradamente arrebató á España á fines del año 1833 y mediados del 84, por más que aparezcan otras cosas, enfrente de la invasora política colonial del canchiller de hierro que ha hecho necesaria la reunion de una comision de límites.

Me atrevo á decir que el rio Muni tiene hoy por sí solo tanta importancia como todo el largo trayecto de costa que se extiende desde su embocadura hasta rio Campo, ya que éste, el puerto de Bato y rio Benito exportan únicamente goma y algo de aceite de

palmas, mientras que del Muni sale en muy grandes proporciones goma, marfil, aceite y hueso del fruto de palma y hermoso ébano, ya porque, aunque caudalosos aquéllos solo son navegables en una extension de quince á diez y ocho millas, hallándose luego interceptada la navegacion por grandes cataratas, en tanto que por los cinco principales brazos afluentes que constituyen el rio Muni pueden penetrar embarcaciones de gran porte á mucho mayores distancias; reuniendo dichos brazos la ventaja especial de seguir diferentes direcciones y establecer por consiguiente comunicacion con muy distintos pueblos, de suerte que ellos juntamente con los afluentes del rio Benito forman una magnífica red de comunicaciones, que en su dia, sabrá aprovechar el comercio europeo aún mejor que hoy.

Lástima que el de España se haya dejado supplantar por el de otras naciones en comarcas donde estaba llamado á ejercer un predominio absoluto. Porque debo advertir que su comercio crece de un dia para otro, y que ya no sufre las interrupciones motivadas antes con harta frecuencia por cuestiones de poca monta surgidas entre los indigenas puesto que hoy arreglan sus desavenencias acudiendo á la mediacion del subgobierno español de Elobey, cuyas decisiones son para ellos ejecutivas, produciendo tal estado de cosas un inmenso beneficio á aquel comercio.

Dicho esto por via de introduccion, haré una reseña muy sucinta de mis excursiones por la costa y por el interior. El viaje que hice en compania del Sr. Montes de

Oca, abraza como él mismo acaba de decir, toda la region extendida desde el valle superior del rio Noya hasta el mismo curso del Benito, y se llevó á cabo parte con fondos suministrados por el gobierno español, parte con recursos facilitados por la Sociedad de Africanistas, sobrantes de la expedicion anterior. He de comenzar así, porque al Sr. Montes de Oca se le ha olvidado hacerlo. En cuanto á la tercera expedicion realizada por mí solo, comprende toda la comarca más alta del rio Campo, cuyo curso seguí en direccion N. E. descendiendo luego al S. O. hasta encontrar el rio Benito, aparte de las otras escursiones que realicé á lo largo de la costa, á fin de adquirir detalles exactos acerca del inico reparto que habían hecho entre sí franceses y alemanes de los territorios marítimos comprendidos entre la punta Santa Clara y el citado rio grande, territorios de cuya propiedad gozaba España sin que nadie osara disputársela hasta los años 83 y 84.

Deseaba, pues, conocer las ocupaciones hechas por alemanes y franceses en la costa española desde el cabo de San Juan hasta el rio del Campo, y aprovechando una ocasion favorable, me embarqué en Elobey para llegar á Bata, donde existen factorías alemanas é inglesas y un puesto militar francés. Allí desembarqué y seguí toda la costa del Norte, marchando á pié por la orilla del mar, y teniendo que hacerlo descalzo en mas de una ocasion. Llegué así á la desembocadura del rio Campo, donde los franceses han establecido otro puesto en el pueblecillo de Plato, encontrando al paso varios pueblos, algunas factorías y las

39

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR.

petición del lord.—Está muy bien, como queráis. ¿Con Trievendor? Está muy bien. ¿Dentro de ocho días decis? Consiento en ello. ¿Habitará en Londres? Me es igual. ¿Decis que iremos á verla a menudo? No tengo inconveniente en seguirlos cuando lo dispongais, amigo mio.

Mac Trevers se paseaba agitado, soñoliento, figurándose gobernar el país cien millas á la redonda de Bugalough. Cualquiera laird necesitado, cualquier squire hambriento, recibia de él una carta de recomendacion acompañada de estas palabras:

—Id á presentaros á mi yerno en Londres y os dará una buena colocacion

Y así desembarazó al condado de muchos hombres ociosos, y por tanto peligrosos tambien

Esto era incontestablemente un favor, pero tambien un abuso, porque ponía cierta responsabilidad sobre la

persona encargada de dar tantos destinos.

El buen Mac Trevers no reparaba semejante cosa y ocupóse en arreglar su vida. Seis meses pasaba en Bugalough trastornando con sus promesas las cabezas más firmes, y seis meses en Londres, trastornando el palacio Trievendor House, meciendo á Eva, metiendo en bastantes compromisos á su yerno, sin cuidarse de la perturbacion que su turbulencia y arrebatos traian con sigilo y por otra parte muy contento de su suerte.

Hacia, pues, dos veces al año un largo viaje, acompañado siempre de su esposa, sin cuya compania, era cosa convenida, no podia pasarse.

En vano la buena señora objetaba su débil constitucion y el mal estado de su salud; tenia siempre que concluir por seguir á su marido, porque el laird, no sintiendo él las fatigas de un viaje, no creía tampoco que los demás pudiesen sentir las.

Unos dias antes de salir de Bugalough, lady Mac Trevers habia declarado que se sentia peor que de costumbre, no habiendo obtenido más respuesta que la eterna:

—¡Tal! ¡tal! ¡tal! ¡Caramba! ¡Si hicieramos caso de las tonterias femeninas!

Subió la buena señora al coche con resignacion, pero antes de llegar á las fronteras de Inglaterra y Escocia se vió atacada de una fuerte calentura y murió casi repentinamente en la posada donde tuvieron que detenerse.

Mac Trevers se vió sorprendido y desesperado.

¿Por qué habia muerto? ¡Generalmente solia soportar tan bien el viaje!

Su pobre mujer, la compañera sumisa de su larga vida, ya no existia. . . . ¡Con qué amargura la lloró! ¡Cuánto la sintió verdaderamente! . . . Y sin embargo nunca llegó á persuadirse de que habia tenido una parte de culpa, si no toda, en la catástrofe que motivaba tan amargo dolor. Sostuvo siempre que la fatiga no habia sido nunca nociva á su difunta mujer, que los viajes la habian sentado muy bien, y que su muerte era menester atribuir la á la fatalidad y no al movimiento bienhechor.

IX.

El tiempo pasaba sin que nada cambiase la situacion de aquellas existencias, á las cuales las penas de la vida trabajosa y llena de privaciones eran

desconocidas, acostumbradas siempre al lujo y faus o que por doquier los rodea.

Solo las grandes peripecias pueden distraer á las personas elevadas y ocupadas de cuestiones desconocidas para el vulgo, que se ocupa solo en ganarse el pan de cada dia con alguna profesion ú oficio más ó ménos bajo.

Cada esfera tiene sus atenciones y sus necesidades.

La vida corre pacífica entre dos riuas corrientes: el placer y la seguridad de la fortuna.

Nada turba la paz y tranquilidad del porvenir de los que viven en tan dorado centro.

Lady Emilia Trievendor ya no era la niña caprichosa adorada por los pescadores de Bugalough. Se belleza grandiosa estaba completamente desarrollada, sus modales graves, dignos, frios, habían adquirido la suprema distincion que dá el trato del gran mundo; su imaginacion se habia elevado por la lectura y por el trato de los distinguidos personajes de que lord Trievendor se rodeaba voluntariamente.

Sin embargo, las ocupaciones de Emilia eran generalmente fútiles como las de las mujeres cuya atencion se dirige á la toilette que deben ponerse, al sa-rao de hoy, á la recepcion de mañana:

desembocaduras de rios no señalados en los mapas. Regresé luego, siguiendo casi el mismo camino, por la costa, pero continuando por toda ella al S. de Bata, y hasta llegar á la punta Mosquitos, más próximo á Elobey que al Cabo San Juan, y donde volví á embarcarme. También en esta segunda parte visité nuevos pueblos, factorías y puestos extranjeros, señalando otros detalles. El más esencial es el de las ocupaciones alternadas que habian hecho en la costa alemanes y franceses, celebrando los segundos contratos con todos los jefes con quienes no habian tratado los primeros. Los mástiles que sostenian banderas de ambas naciones, se hallaban tan inmediatos en algunos puntos, que parecian los postes de un telégrafo eléctrico.

Dos jefes del territorio entre el rio del Campo y San Benito, y otros dos al S. de éste, que habian escapado á las investigaciones de los agentes franceses y alemanes, aceptaron con entusiasmo la soberanía española, á pesar de las amenazas que no dejaban de hacerles nuestros vecinos.

(Continuará.)

Suscripcion pública

Para ofrecer un Pectoral al Ilustrísimo Sr. Dr. D. José María de Cós, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo, Obispo preconizado de Mondoñedo.

	PTAS.	CTS.
Suma anterior...	2216	
D. Félix Lopez del Vallado.		10
Total.	2226	

Seccion provincial.

Doña Rosa Diaz Rancaño, vecina de Cangas de Tineo, remitió á la oficina de Obras públicas una instancia solicitando permiso para cerrar una finca y construir una casa en terreno de su propiedad, confinante con la carretera de Ponferrada á la Espina, frente al poste kilométrico 41 y sitio denominado la Cartuja.

Don José Fuertes Acevedo, vecino de Tineo, presentó otra instancia en dicha oficina en demanda de licencia para cerrar una huerta en terreno de su propiedad, á orilla de la seccion de carretera de Cangas de Tineo á Ventanueva y en términos del sitio denominado Las Fraguas.

D. Manuel Oviaño, vecino de Llano, concejo de Cangas de Tineo, elevó otra instancia á la misma dependencia, pidiendo autorización para explotar una cantera en terreno de su propiedad, lindando con la seccion de carretera de Cangas de Tineo á Ventanueva.

Se ha concedido un mes de licencia á D. Guillermo Orejas, vista segundo de la aduana de Gijón.

La Junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 7,50 pesetas mensuales por una cruz á Pedro Ovide Lombardía, guardia civil licenciado del ejército de Cuba.

También se ha concedido idéntica pensión al soldado licenciado del ejército de Ultramar Francisco Gonzalez Fernandez.

Don Joaquín Villando y Vazquez, presidente electo de la Audiencia de Tresp, ha sido nombrado magistrado de la de esta capital.

Han sido renunciadas las minas llamadas «Princesa» é «Infanta», situadas en Laviana.

Ha sido agraciado con la Encomienda de Isabel la Católica, el Alcalde Navia, D. Antonio Fernandez Vallina.

La Dirección de Artillería ha concedido dos meses de licencia para Asturias, al brigadier del arma, don José Bandari y Otero.

Ha llegado á Gijón D. Baldomero Rato y Hevia, juez cesante de Pinar del Río (Isla de Cuba).

En el expediente y autos de competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Oviedo y el juez de primera instancia de esta capital, respecto á que se declarase de utilidad pública la construcción de un nuevo cementerio en el terreno denominado El Bosque, fué decidida esta á favor de la Autoridad judicial, sin perjuicio de que la Administración complete el expediente de justiprecio para poder hacer uso de las facultades que le concede el artículo 29 de la ley de expropiación forzosa.

Relacion de los alumnos de la Escuela Normal de maestros que han practicado ejercicios de reválida, en el mes de Junio del presente curso:

Superiores.—D. Antonio Garcia Canedo y Estrada, aprobado.

Elementales.—D. Gabriel Fernandez y Fuente, D. Antonio Garcia Canedo y Estrada, D. José Llana y Menendez, D. Francisco Rodriguez y Menendez, D. Demetrio Gomez Terán, sobresalientes.

D. Celestino Garcia Muñoz y Menendez, D. José Mateo Alvarez y Garcia, D. Francisco Fernandez Jardón y Martínez, D. Amador Olay y Suarez, don Alvaro Caunedo, D. Emilio Estrada y Banciella, D. Jesús Perez San Julian y Fernandez, Don Antonio Fernandez Iglesia, D. Manuel Fernandez Jardón y Garcia, D. Jesús Iglesia, D. Alberto Fernandez y Lopez, D. Juan Manuel Diaz Aldana, D. Antonio Larios y Escobedo, D. Casimiro Argüelles y Fernandez, D. Juan Orea y Fernandez, D. Enrique Villanueva y Gonzalez, D. José Alonso de la Torre y Viejo, D. José Martinez y Fernandez, D. Alejandro Diaz y Gonzalez, D. Antonio Fernandez y Garcia, D. Ramon Fernandez y Rodriguez, Don Florentino Suarez Arenas, D. Joaquín Alvarez y Garcia, D. Manuel Fernandez y Fernandez, D. Manuel Fernandez y Garcia, D. Ceferino Fernandez y Granda, y don Bernabé Fano, aprobados.

Reválidas para maestras superiores.

D.ª Maria Lopez Oliveros.—D.ª Matilde Garcia Ramos.—D.ª Maria Perez Alvarez.—D.ª Ernesta Fernandez Ahuja.—D.ª Fermína Villanueva Lavandera.—D.ª Etelvina Tuñon.—D.ª Manuela Laureana Secades.—D.ª Francisca Olay.—D.ª Saturnina Alvarez Abello.—D.ª Cándida Celestino Prieto.—doña Leonarda Martinez y D.ª Soledad Garcia Cuervo.—Sobresalientes.

D.ª Milagros Merallon.—D.ª Abelina Diaz Sanchez.—D.ª Rita Felgueras y Doiztua.—D.ª Palmira Jove.—doña Asuncion Pardo.—D.ª Maria Perez Sierra.—D.ª Matilde Quintana.—D.ª Virginia Llera y D.ª Celsa Fernandez Nespral.—Aprobadas.

Reválidas para maestras elementales.

D.ª Eladia Fernandez Peña.—Doña Jesusa Perez.—D.ª Isidora Lozano Canbal.—D.ª Rosa Larios Escobedo.—Doña Elena Alonso.—D.ª Julia Alvarez Quiñones.—D.ª Wenceslada Alvarez Quiñones.—D.ª Cándida del Busto.—Doña Amada Alvarez.—D.ª Elisa Menendez.—D.ª Antonia Perez.—D.ª Fidencia Muñoz.—D.ª Maria Lopez Alvarez.—D.ª Concepcion Valdés.—D.ª Pe púeta Dominguez y D.ª Dolores Rodriguez Rozas.—Sobresalientes.

D.ª Agustina de Prado.—D.ª Aurora Espina.—D.ª Faustina Arias.—D.ª Maria Fernandez Puente.—D.ª Felisa de la Roza.—D.ª Antonia Vunazu.—Doña Teresa Gayo.—D.ª Esperanza Alvarez.—D.ª Dolores Gonzalez.—D.ª Guillerma Sarragera.—D.ª Modesta Segundo Arango.—D.ª Matilde Corral.—Doña Dolores Siero y Cueto.—D.ª Anilda Olay.—D.ª Pilar Lopez y Lopez.—Doña Margarita Garcia Gonzalez Campo.—D.ª Dolores Rostedo.—D.ª Cármen Nuñez.—D.ª German Yoli y Alvarez.—D.ª Asuncion Yoli y Alvarez.—Doña Luisa Michelon.—D.ª Lucia Alvarez y Rodriguez Lacin y D.ª Maria del Pilar Rozada.—Aprobadas.

Segun nos escriben de Colunga, las funciones de Nuestra Señora de Loreto prometen ser muy animadas. La Junta directiva de la popular cofradía que con tanto celo y actividad cumple cuanto á la parte religiosa se refiere, parece que se preocupa porque nada falte de cuanto á la profana tocar pueda.

Iremos, pues, á Loreto.

Ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil D. Agustín Torres y Cárdenas, que sirve el mismo destino en la provincia de Gdoba.

Ha sido declarado cesante D. Agapito Cuervo Alvarez, escribiente del Gobierno civil, activo y celoso funcionario que desde hace tiempo venia desempeñando su cargo, muy á satisfacción de los representantes en esta provincia de distintas situaciones políticas.

Al parecer, la tempestad arrecia, y sabe Dios y ciertos *impor antes*

prohombres hasta dónde llegarán los estragos del huracan. ¡Y pensar que tanta furia solo se estrella en pobres escribientes!

La misma cuestion sobre establecimiento de una penitenciaría ha surgido, como en Oviedo, en Lugo. Hé aquí lo que sobre el asunto leemos en nuestro colega *El Eco de Galicia*:

«Nos escriben de Madrid que el lunes se reunieron en una de las salas del Congreso los diputados y senadores de esta provincia, en vista de las excitaciones de la diputacion provincial y del ayuntamiento para que gestionen por el planteamiento en esta ciudad de una Penitenciaría y de una fábrica de tabacos. Discutieron largamente el primer punto, predominado la opinion de que debian examinarse las condiciones con que la Administración pública pensaba fundar la Penitenciaría, porque en tésis general más que útiles son perjudiciales á las poblaciones esa clase de establecimientos, ya porque no aumentan el consumo, gastando para la alimentación y vestido productos del precio más ínfimo, que los contratistas acopian llevándolos de los puntos donde los encuentran más baratos; ya porque si los penados se dedican á alguna industria, como pueden producir á menos precio perjudican las establecidas; ya principalmente porque la clase de gente que atraen tan lejos de aumentar la riqueza del vecindario vive á sus espensas. Esto en cuanto á beneficios materiales, porque con respecto á los morales la experiencia demuestra cuán perjudiciales han sido los presidios para las poblaciones, comparando la estadística criminal anterior y posterior á su fundacion y teniendo en cuenta sus peticiones para que sean trasladados.

Los Sres. Becerra, conde de Pallares y Martínez, D. Cándido que sin comunicarse, coincidieran en estas apreciaciones, han manifestado que en tal sentido contestaron á las cartas de los señores Vice presidente de la Comisión provincial y alcalde, acordándose por unanimidad avistarse con el Sr. Director de establecimientos penales y, después de conocer la extension de los proyectos sobre Penitenciarías, obrar en consecuencia según se juzgue conveniente á los intereses que representan.»

CONSEJO de Agricultura, Industria y Comercio.

Sesion del dia 28 de Junio de 1886.

Se abrió la sesion á las doce en punto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia y con asistencia de los Sres. Vallina, Ordoñez, Longoria (D. Ramon), Guisasacla, Jefe de Fomento, Ingeniero Jefe de Caminos, Minas y Agrónomo; Actuando este último como Secretario, leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta por segunda vez del informe emitido por la seccion de comercio sobre el expediente incoado por D. José Rodil y Lopez en solicitud de que por el Ministerio de Fomento se le nombre corredor de comercio de la plaza de Gijón, acordándose informar favorablemente el referido expediente una vez que se habian llenado todas las formalidades y requisitos que marca el Código de Comercio.

Se aprobó el informe que la Seccion de Asuntos generales emitió en el expediente formado por D. Carlos Wetter, Director general de Sociedad Anónima de *La Manjoya*, en solicitud de permiso para aprovechar quince metros cúbicos del arroyo Llamasecura, para alimentar la caldera de una máquina de vapor de la fábrica de pólvora de dicha sociedad.

El Sr. Vallina hizo uso de la palabra para pedir al Consejo que se solicitase de la Direccion general, que una de las ocho escuelas regionales de Agricultura, aprobadas por el Ministerio de Fomento, se concediera á esta provincia, contestándole el Sr. Ingeniero Agrónomo, que ya la Excm.ª Diputacion provincial se habia anticipado á los deseos manifestados por el Sr. Vallina y que con fecha 27 de Abril de 1885 la referida corporacion habia elevado á la Superioridad una razonada solicitud reclamando la creacion del mencionado establecimiento de enseñanza agrícola.

El Consejo quedó enterado que don Daniel Cerra y Cerra tomó posesion con fecha 17 del corriente, del cargo de corredor de comercio de la villa de Gijón, después de haber llenado las formalidades de costumbre.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Seccion local.

Hasta ahora, el carácter de nuestro diario, ageno á los encarnizamientos de las luchas políticas; la independencia en que nos mantenemos respecto de los partidos; y el

apoyo que constantemente veniamos prestando á las autoridades en cuanto nos parecia legal, justo y conveniente á los intereses de la provincia, habian mantenido entre nuestro periódico y los centros oficiales las relaciones que debe sostener un diario del carácter del nuestro.

La extraña situacion por la cual está pasando ahora nuestra provincia, se ha reflejado también en las relaciones á que aludimos. En el Gobierno civil, se han cerrado ya las puertas á los redactores noticieros de EL CARBAYON, que hoy solo reciben las noticias que verbalmente quiere comunicárlas el Secretario del Gobierno.

Esto ha acontecido desde el dia siguiente al en que nos negamos á insertar una rectificacion, cuya publicación rechazaban nuestra dignidad y los deberes que el periodismo nos impone, de reflejar fielmente las manifestaciones de la opinion.

Desde 1879 y bajo la dominacion de distintos partidos políticos, la prensa ha merecido atenciones especiales de los Gobernadores civiles, aún la prensa política de oposicion; ni cuando censuramos los actos de aquellas autoridades, se pusieron obstáculos de ningun género en aquellas oficinas á nuestros redactores. Se comprendia que, con dar publicidad á las resoluciones del gobierno civil, prestabamos á la autoridad un servicio. Así lo entendieron conservadores, sagastinos y centralistas.

El actual Sr. Gobernador civil de la provincia tiene, al parecer, distinto criterio y como, al manifestarlo en la forma que indicamos, está en su perfecto derecho, solo nos toca respetarlo y hacerlo público para que nuestros lectores no nos culpen de descuidar la publicación de algunas noticias.

De todas maneras, nosotros siempre salimos ganando en el concepto público. Si no defendemos alguna vez á la primera autoridad civil de la provincia, será porque no conocemos sus actos; si, lo que no creemos, hay alguna disposición censurable, ya la conoceremos por el rumor público.

Desde hoy, pues, nuestro redactor noticiero dejara de molestar al secretario del Gobierno civil, en demanda de noticias verbales.

A pesar de esto, procuraremos que nuestros lectores no carezcan de los informes necesarios de cuanto ocurra en nuestra provincia.

Ha regresado á esta capital, después de una excursion por los concejos del Occidente de Asturias, para estudiar las variaciones del dialecto *bable*, el Sr. D. Rodolfo A. Vison Munthe, alumno pensionado de la Universidad de Upsala (Suecia).

Estos dias, y por orden de la alcaldía, se riegan las calles en las primeras horas de la mañana.

También sabemos que se dispondrá el riego de la Plazuela de Portier, si antes de la hora de la música no llueve.

Nos parece bien lo hecho, y celebraremos que no se suspenda esa conveniente operacion.

Se ha acercado á esta redaccion una persona para manifestarnos que en el Campo de San Francisco y en el sitio llamado «Fuente de las Ranas», se reune: todos los dias una porcion de jóvenes que, al parecer, no tienen otro oficio que el de blasfemar de todo lo divino y humano, sin importarles gran cosa la clase de individuos que pueden tener la desgracia de escucharles.

¿No podrían los guardas del Campo meter en cintura á esa clase de gentes?

Billotes premiados en esta provincia en el sorteo celebrado el dia 26 del actual.

Oviedo: Administración principal Cimadevilla.—Con 300 pesetas los números 1 301, 5.588, 15 275, 15 717, 22.625, 24 603 y 25.060.

Idem. San Juan, número 2.—Con 300 pesetas id. los números 23 736 y 23.739.

Altamirano número 3.—Con 300 id. los números 18 639 y 22.032.

Avilés: número 4.—Con 300 id. los números 4.431, 4.433, 13.137 y 22.047.

Gijón: número 5.—Con 300 id. los números 3.459, 4.445, 7 954, 10.941, 11.274, 11.272, 11 273, 11 274, 11.275, 11 276, 11.277, 11.278, 11.279 11.280, 16.728 y 16 729.

Idem número 6.—Con 300 id. los números 2.498, 4.228, 7.700 y 10.544.

Llanes: número 11.—Con 300 id. los números 679 y 20 643.

El siguiente Sorteo tendrá lugar el dia 6 de Julio próximo. Billotes á 100 pesetas. Decimos á 10. Premio mayor 250 000 pesetas.

Parece que, invitado por la autocr

dad superior civil de la provincia, dispondrá el alcalde de Oviedo que uno de estos días, y pa a festejar la salida de la Reina-regente á Atocha, que se llamine con gas la fachada del Ayuntamiento, y pedirá el vecindario que engulane con cortinas los balcones de las casas.

Algunos organizadores de jardines tuvieron la buena ocurrencia de aprovecharse de la lluvia que cayó poco antes de oscurecer el lunes, para prescindir de llevar las músicas á aquellos, guardándose tranquilamente los carritos que habían reunido para el objeto.

Ayer se daba en Oviedo como segundo el nombramiento de Alcalde á favor del concejal Sr. D. Rafael G. Alegre.

Otros, sin embargo negaban fundamento á la noticia: añadiendo, que de no ser nombrado D. Donato Argüelles, continuaría al frente del municipio el Sr. D. Manuel Diaz Argüelles, primer teniente alcalde.

La distribución de premios en el Colegio del Santo Angel, se verificó en la mañana del martes, con notable lucimiento, presidiendo el acto el Ilmo. Sr. Obispo, quien fué entregando á las niñas y párvulos los libros de instrucción moral y religiosa, y demás en que consistían las recompensas; libros todos de esmerada edición y lujosamente encuadernados.

Una niña de la clase de francés dió las gracias á S. S. I., en aquel idioma, por habérsele dignado presidir los exámenes. El Reverendo Prelado dirigió después al concurso breves y muy expresivas frases inculcando en el ánimo de las niñas la idea de que cuidasen preferentemente en vestir su alma con el ropaje de las virtudes, sin las cuales es vana toda instrucción por extensa y completa que aparezca.

Los asistentes quedaron altamente complacidos del estado del colegio y del celo y excelente sistema seguido por las Hermanas, en el cumplimiento de sus tareas.

Entre las personas allí reunidas, se contaban: la Sra. Marquesa viuda de Camposagrado, los Marqueses de Santa Cruz de Marcenado, el Comisario de Guerra Sr. Navarro y su señora, las Sras. de Alvarez Taladril, La Riva y Molina, la Sra. y señoritas de Rivero, Sras. de Gonzalez del Valle (D. Anselmo), Prado, Ureña, Caicoya, Bernaldo de Quirós, y otras varias señoras y señoritas cuyos nombres sentimos no recordar. Todas estas, antes de salir de la casa, dieron una vuelta por la clase en que están expuestos las labores de las niñas; trabajos todos hechos con mucho primor, y entre los que merece citarse un hermoso bordado en colores, que representa al Santo Angel de la Guarda, en cuya labor tomaron parte todas las alumnas de la indicada sección.

Las alumnas premiadas, son las siguientes:

Conducta.—Pilar Bernaldo de Quirós.

Doctrina.—Inés Escandón, Olvido Moran, María Navarro, María Navia Osorio, Josefa Menendez de Luarda, Lola Rodríguez.

Lectura Española.—María Alvarez, Paz Martínez, Amalia Alvarez, Angelina Cuervo, Florentina García.

Lectura Francesa.—Victorina Bertrand, Olvido Moran, Pilar Navarro, Florentina García, Ramona Lopez.

Escritura.—Amalia Valles, Lola Molina, María Cuervo, María P. del Rey, María Valles

Ortografía Española.—Emilia Perez, Victorina Bertrand, María Navarro, Aurora Rivero, Luisa Bango.

Aritmética.—Emilia Perez, Aurora Rivero, Amalia Valles, Isabel Miranda, Lucila Rendueles.

Geografía.—Inés Escandón, María Navia Osorio, María Alvarez, Mercedes Bango, Pilar Navarro.

Historia de España.—María del Rey, María Molina, Eulalia Rodríguez, Amalia Alvarez.

Historia Sagrada.—María del Rey, Olvido Moran, María Menendez, Clotilde Argüelles, Rosario Prado.

Costura.—Olvido Moran, Eulalia Rodríguez, María Menendez, Etelvina Eguren, Mercedes Bango.

Piano.—Inés Escandón, Emilia Perez, María Navia Osorio, Angelita Cuervo.

Urbanidad.—María Navarro, María Cuervo.

Tercera clase y párvulos.

Lectura española.—María Josefa del Valle, María Lopez, Engracia Cabeza, Dolores Pidal.

Lectura francesa.—Pilar Bernaldo de Quirós, María Molina

Escritura.—Manuela Lopez, María de la Riva, Consuelo Valdés.

Historia sagrada.—Angelita Lo-

pez, Amalia Perez, Aurora Rodríguez.

Aritmética.—María de la Riva, Matilde Manteola.

Lectura.—Párvulos.—Angel de la Riva, Mariano Ureña, Alfredo Bertrand.

Escritura.—Policarpo Alvarez.

Aritmética.—Anselmo del Valle.

Historia sagrada.—José Navarro, Concha Bernaldo de Quirós, Carmen Valles.

Asiduaial.—José Garcia Guisasa

María Garcia de San Miguel, Sagrario Bernaldo de Quirós, María Teresa del Valle, Cándida Uria, Juanita Valles, Luisa Miranda, María Miranda, Manuel Antonio del Valle, Ramon Manteola, José Caicoya, José Muñoz, Angel Monreal, Juan María del Valle.

En cada asignatura han obtenido las alumnas los premios 1.º, 2.º, 3.º, etc. por orden correlativo.

Sr. Inspector de Policía.

En la calle de Santo Domingo (antes Oscura) y en el piso bajo de una casa, parece que hay nido de palomas, que perturba la tranquilidad de los vecinos hourados.

Se nos dice que el alcalde de barrio, interpretando los deseos de los vecinos, promovió ya varias quejas sin resultado alguno.

Y por si V. tiene autoridad bastante para evitar esos escándalos, me atrevo á suplicarle, que lo haga con actividad y energía.

El Excmo. Cabildo de nuestra Catedral Basílica, ha hecho los siguientes nombramientos:

Fabriquero, D. Alejandro del Prado.

Claveros de las Santas Reliquias, don Joaquín Diaz Ravera y D. Toribio Lavergne.

Reclor del Colegio de los Verdes, don Ramón del Busto Valdés.

Secretario del Excmo. Cabildo, don Pedro Fernandez Casaja, reelegido.

Ayer terminaron en la Universidad é Instituto los exámenes de los que pudiéramos llamar rezagados, que eran bastantes. Auu quedaron algunos para Setiembre, como premio á su *mucha aplicación* durante el curso.

Como habíamos anunciado oportunamente, nuestro ilustre Prelado salió á continuar la Santa Pastoral Visita, dirigiéndose al Arciprestazgo de Carreñ.

Como habíamos anunciado oportunamente, nuestro ilustre Prelado salió á continuar la Santa Pastoral Visita, dirigiéndose al Arciprestazgo de Carreñ.

La vispera de San Pedro.

¡Valiente verbena estuvo la de San Pedro!

Cuanto de ridículo y de grotesco pudieran imaginarse mis lectores sería poco, comparado con la realidad.

No hubo nada serio, ni nada bueno.

Grupos de mozalvetes recorrieron las calles, gritando como energúmenos; lanzando al aire coplas obscenas, y blasfemando de un modo bárbaro.

Acompañaban ó seguían á estos unas cuantas ciudadanas, que ni gritaban menos, ni las coplas que cantaban eran más morales que las de aquellos.

Un corto número de músicos destrozaba los oídos del vecindario con sus desafinados instrumentos.

En algunos sitios, casi extremos de la población se organizaron bailes del género *caribe*, presididos por su correspondiente reina Ananás, aunque tuviera bien poco parecido con la que desempeña ese papel en la zarzuela *bufo Robinson*.

Si la vispera de San Pedro hubiera caído en sábado, pudiéramos llamar á á esos bailes *aquelarres*, porque abundaban en ellos muchas brujas.

Parece que todo va degenerando. Aún no hace muchos años se organizaban bonitas parrandas compuestas de instrumentos propios para estas cosas, tales como violines, flautas y guitarras; no faltaba tampoco en ellas un numeroso y afinado coro de voces.

Con todos estos elementos, y dado el orden y compostura con que recorrían lo más céntrico y aún escéntrico de la población, para obsequiar con una serenata á las que eran objeto del amor de cada uno de los individuos que componían la parranda, se comprende que muchos aficionados á la música acompañaran gustosos á los trasnochadores filarmónicos.

Pero ahora; nada. El desconcierto sustituyó á la armonía. En vez de esos dulces instrumentos, se escuchan solo los chasquidos de unas panderetas; de vez en cuando se oye rasgar inalmamente una guitarra, ó trompetar en algunos instrumentos de bronce.

Así es que, si en medio de todo este ruido infernal, suena en lontananza algún acordeon, ya parece, comparado

con lo primero, algo así como música de ángeles.

Pues en la vispera de San Pedro, ni eso.

Bien es verdad que la noche no estaba para bromas, si estas las habían de correr personas serias.

El cielo estaba más negro que boca de lobo.

De tiempo en tiempo el vivísimo fulgor del relámpago nos daba idea de lo que Oviedo parecería iluminado por la luz eléctrica, y el fuerte é imponente ruido del trueno apagaba los ecos de la algarabía de aquí abajo.

Jardines hubo muchos y muy bonitos. Entre estos sobresalía el del Fresno; era el que más aspecto tenía de jardín.

En cuanto al rúmero y clase de jardinerías y jardinerías, podemos asegurar que era muy superior al de aquellos.

A nosotros nos pareció que estábamos en Carnaval. Había trajes de toreros, de moros, de guerreros, y que se yo cuanto más. Era un verdadero *popou rri*.

De ganancias no sé como habrán andado; porque, por regla general, en la bandeja meten la mano todos los que arreglan el jardín, desde el que presta las cortinas, hasta el que *enfila* la yerba.

Y de aquí que todos desconfíen de todos.

Por eso me hizo mucha gracia ver como registraban los bolsillos de un machacho que acababa de venir con la jardinería de recorrer varias calles.

Temían que no hubiera jugado limpio.

Continúan adelantando las obras de construcción del magnífico Teatro que se levanta en la antigua huerta de Santa Clara.

Lo mismo puede decirse del hermoso mercado cubierto que se edifica en el mismo sitio, y que tiene casi completamente armada la parte metálica, construida en la acreditada Fábrica de Mieres.

Ha salido de Oviedo con dirección á Coruña y Vigo, el concejal de nuestro Ayuntamiento Sr. D. Pancracio Alvarez Llana.

Nuestro compañero de redacción don José Laruelo, ha prestado declaración ante el magistrado Sr. Astray, encargado de la instrucción del sumario en el proceso que se forma á la Junta general de escrutinio y al Juez, por la proclamación de los diputados de esta circunscripción en las últimas elecciones.

La procesion de la Octava saldrá hoy de la Catedral Basílica de tres y media á cuatro de la tarde, recorriendo las calles siguientes: Platería, Rúa, S. Antonio, Snta Ana y Catedral.

Antes de la Reserva, según nos han informado, se cantará á toda orquesta solemne *Te-Deum*, por haber ido S. M. la Reina D.ª Cristina á ofrecer á la Basílica de Atocha.

E que el día estuviera amenazando lluvia, no fué obstáculo para que mucha gente asistiera á la romería que el martes se celebró en S. Pedro de los Arcos.

Han hecho los ejercicios del grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico en esta Universidad literaria los alumnos D. Luis Rubio y Alva, Don Francisco de Quiñones, D. Rafael García é Ibañez y D. Francisco Rodríguez Granda.

La *Biblioteca festiva* que dirige D. Francisco Arechavala, acaba de publicar un nuevo librito bajo el título *Guindas garrafales*. Es tan interesante como todos los anteriores, y no titubeamos en recomendar su lectura á todos los que deseen pasar entretenidos unos cuantos momentos.

Se suscribe en la Concepcion Gerónima, 19, 2.º, izquierda, Madrid.

Sr. Alcalde:

Merece un enérgico correctivo lo que vienen haciendo unos cuantos pilletes, en todos los paseos, así del Bombé como de Porlier, y aun en las mismas calles de la población.

Cuántas flores llevan las pollas prendidas en el pecho, tantas son arrebatadas por esa pillería; y lo hacen con tal violencia que además del gran susto que ocasionan, suelen mas de una vez arrancar con las flores los encajes y los adornos.

Tenemos la seguridad de que si á cada uno de estos pilletes se les administrara una buena paliza, en pago de su atrevimiento, habria de curar de su manía por las flores.

Y esto pudiera muy bien hacerse con que V. autorizara á los municipales, para obrar con toda energía en este asunto, en el que todos estamos interesados.

Porque V. no ignora, que si un padre, ó un hermano, ó un amigo, viera cometer tal atropello con la

niña que pasea tranquilamente y sin pensar en que haya gentes tan osadas, no dejaría de castigar por su mano ese abuso; con lo cual, pudiera muy bien comprometerse.

Así es que, de nuevo le pedimos fije su atención en este suelto, y procure dar las órdenes que le pedimos.

Se lo agradecerán ellas y nosotros.

Sección telegráfica.

Madrid 30; 5,30 tarde.

En el Congreso se ha tomado en consideración una proposición para el establecimiento del comercio de cabotaje entre Rio de Oro y la Península.

Gamazo ha leído los presupuestos de Ultramar.

Calculase que las Cortes se suspenderán á primeros de Agosto.

Hay agitación en Francia.

Han surgido nuevas complicaciones en Oriente.

Los rusos se reconcentran.

Los ingleses han sido derrotados nuevamente en Birmania.

Madrid 1.º de Julio; 1,30 madrugada.

El mensaje se votará en el Congreso definitivamente el sábado.

El lunes principiará la discusión de la lista civil.

La agitación en Francia toma alarmantes proporciones.

El príncipe Napoleon llegó á Roma.

Fabra.

EL SEÑOR

D JOAQUIN LUIS MIRALLES

do Barona,

Comendador de la Real orden de Carlos III y Director general de la Compañía de minas y fundiciones de Santander y Quirós, ha fallecido en Paris el 20 de Junio de 1886.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA.

Su desconsolada viuda doña Adela Barbería y Salamero, sus hijos; su abuela materna doña Dolores Zires y Barona; su tío el Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Barona, ex-senador del Reino; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y amigos,

Suplican á los que por olvido no hayan recibido esquela de defunción, le encomienden á DIOS y rueguen por su alma; en lo que recibirán favor y consuelo.

LA SEÑORA

Doña Luisa Carrera

DE FARGUE,

NATURAL DE DEUX LANDES (FRANCIA)

falleció en esta ciudad de Oviedo el día 27 de Junio de 1886, á las once y media de la noche.

Su desconsolado esposo D. Gerónimo Fargue y Boudou; sus hijos D.ª Ana, D. Juan, D.ª Eloisa, don Enrique, D. Bernardo, D.ª Rosa, D. Eugenio y D. Vicente; hijo político D. Bernardo Montousse y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á DIOS y rueguen por su alma, en lo que recibirán favor y consuelo.

LA SEÑORA

Doña Luisa Carrera

DE FARGUE,

NATURAL DE DEUX LANDES (FRANCIA)

falleció en esta ciudad de Oviedo el día 27 de Junio de 1886, á las once y media de la noche.

Su desconsolado esposo D. Gerónimo Fargue y Boudou; sus hijos D.ª Ana, D. Juan, D.ª Eloisa, don Enrique, D. Bernardo, D.ª Rosa, D. Eugenio y D. Vicente; hijo político D. Bernardo Montousse y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á DIOS y rueguen por su alma, en lo que recibirán favor y consuelo.

LA SEÑORA

Doña Luisa Carrera

DE FARGUE,

NATURAL DE DEUX LANDES (FRANCIA)

falleció en esta ciudad de Oviedo el día 27 de Junio de 1886, á las once y media de la noche.

Su desconsolado esposo D. Gerónimo Fargue y Boudou; sus hijos D.ª Ana, D. Juan, D.ª Eloisa, don Enrique, D. Bernardo, D.ª Rosa, D. Eugenio y D. Vicente; hijo político D. Bernardo Montousse y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á DIOS y rueguen por su alma, en lo que recibirán favor y consuelo.

ANUNCIOS.--Pago anticipado.--Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

JOSE CUETO, AVILES, CALLE DE LA CAMARA.

CASA IMPORTADORA

de maderas del Báltico y de los Estados- Unidos de América y

Gran depósito de tabla y de vigas de todas clases á precios los mas económicos que se conocen. En pino tea de Movila, 290 vigas de 033x033; 320 de 031x031; 272 de 028x028; 190 de 023x023 y 106 vigas de 020x020.

Además tiene una existencia incalculable en tablones del grueso y del ancho que se deseen, en tabla machimbrada de 14x6 y de 14x4 y en tablas de un centímetro á 4 centímetros grueso, todo de pino tea lo mas barato en Asturias.

En pino del Báltico gran provision de tablones, tablas y barrotillo. Esta casa, que es la mejor surtida de la provincia, ha establecido hace mas de un año un taller completo de sierras mecánicas movidas á vapor que preparan cuantas clases de tabla sean precisas para cualquier obra.

GRAN RESTAURANT TRANNNOY.

CALLE ALTAMIRANO, NÚMEROS 8 Y 10. (ANTES NUEVA.)

Ofrece al público su nuevo establecimiento, montado á la altura de los principales de España.

SALON PARA GRANDES BANQUETES.

VARIOS COMEDORES INDEPENDIENTES.

Comidas para dentro y fuera de la poblacion, á precios convencionales.

ALTAMIRANO, 8 Y 10.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

ANUNCIO.
Se vende el arbolado del pinar sito en el término del Espiritu Santo en la inmediata parroquia de Santa Eulalia de Ochoito.
Las personas que deseen informarse del precio y condiciones, pueden dirigirse á D. Manuel Valdes, de Cerdedo, ó á D. Antonio A. Valverde de Avilés.

ANUNCIO.
A voluntad de los herederos de D. José Suarez Solís, se vende la casa número 65 de la calle del Rosal, compuesta de planta baja, piso principal y segundo, éste con vista al interior. Su longitud es de 37 metros por 8 de ancho, y á la parte posterior tiene un gran patio unido con un solar que dá á la calle de Quintana, haciendo todo una super-

ANUNCIO.
El cirujano dentista Dr. Heul, socio de los dentistas norteamericanos establecidos en Madrid, Victoria 5, ofrece sus servicios profesionales al público de esta capital, Hotel Mancha.
Horas de consulta, desde las 10 de la mañana á 5 de la tarde.
El Dr. Heul es uno de los dentistas que estuvieron en el Gijón durante el verano, calle del Cuadrante, 26.

DEPOSITO GENERAL DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.
Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablones, tablas y tallados
Roble del Norte, en id., id., id.
Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acepilladas y machimbradas para pisos, tingladillo para galería.
Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrotillo
Taller mecánico de aserrar y moldurar.
En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.
Precios sumamente reducidos.
D. F. Castrillon y Compañía.--GIJON.

PAPIERWILNSI Saboroso remedio para la curacion de las afecciones del pecho, catarrros, mal de garganta, bronquitis, resfridos, Hemadizos, de los reumatismos dolores lumbagos etc., 20 años del mejor éxito este gustoso y eficaz de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de París.
De ónto en todas las farmacias. PARIS 13, Rue de Seine.

FABRICA DE JABONES

LA SEVILLANA

10 y 12, San Antonio, 10 y 12 OVIEDO.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Á BENEFICIO DE LOS POBRES

Agradecido al público que tanto me favorece, y con el fin de que los pobres y aldeanos puedan con poco dinero lavar y tener sus ropas limpias, desde hoy se rebajan 75 céntimos (3 reales) en arroba, y una peseta en arroba llevando un quintal; y para que sea una verdad el beneficio á los pobres, al por menor, la rebaja es de dos pesetas en arroba; vendiéndose los 460 gramos, á 30 pesetas.

Cada día es mayor la venta; á medida que las familias se van convenciendo de que con mis jabones, sin mezcla de cal, resina, ni silicato, duran mas las ropas, las deja más limpias, blancas y con buen olor.

MIL PESETAS de regalo al que pruebe tengan mezcla de dichas sus ancias, tan perjudiciales, ó que mis jabones (á pesar de la gran rebaja) no estén elaborados como los anteriores.

PRECIOS CON LA REBAJA.

	PESETAS.	CTS
46 kilos, (un quintal.)	8	»
11 y 1/2 kilos, (arroba.)	7	25
5 kilos, 750 gramos (1/2 arroba)	3	75
2 kilos, 875 gramos (cuarto de arroba)	1	5
1 kilo, 437 gramos (medio cuarto)	»	90
Kilo blanco ó amarillo (libra 10 cuartos)	»	70
Barras de tocador.	1	50
Kilo olor limon ó almendras.	2	»
Kilo color y olor rose.	2	»
Kilo olor y color lechuga.	2	»
Kilo en polvo, para peluqueros.	2	50

Se advierte al público que esta fábrica solo vende en la calle de San Antonio, y no tiene puestos en ninguna plaza.

10 Y 12, SAN ANTONIO, 10 Y 12 OVIEDO.

A los baños de mar.

El día 6 de Julio se abre la acreditada fonda de Dolores Granda, en la Isla, Colunga. Ofrece todas las comodidades apetecibles y distracciones, entre las que cuenta con una mesa de villar. Las personas que necesiten alguna habitación, la pedirán con anticipacion y se les reservará.

Arriendo.

En una de las calles mas céntricas de esta poblacion se cede una sala y alcoba bastante bien amuebladas, apéposito para un caballo ro estable.

En la administracion de este periódico darán razon.

A los bañistas.

En la villa de Muros, cerca de la playa de Aguilar, se alquilan algunas casas por pisos ó por entero, segun se desee. Para las condiciones, enténderse con D. Francisco Granda, de la misma villa.

LIBRERÍA

DE LA VIUDA DE CORNELIO.

CALLE DEL SOL.

Se acaba de recibir un gran surtido de Diurnos, Brevarios y Rituales, de magnífica edicion extranjera.

PRESENTACION
de una bonita coleccion de corsets de quilar y poner todas las bañetas, forma higiénica y especial. Se venden á 30 reales.

LOS CHICOS
6. ALTAMIRANO, 6. (ANTES NUEVA.)

ABANICOS.
Nueva y preciosa coleccion en abanicos se acaba de recibir, en todas clases y precios.
Para mayor conocimiento y facilidad en la compra de los mismos, á continuacion se expresan:
Abanicos de papel con paisajes muy bonitos á 0,25, 0,50, 0,75, 1, 1,50, 2 y 2,50 pesetas; precios fijos.
Abanicos tela, con flores y figuras minúto, núm. 8, 2.

LA CASA
S. Antonio, 4, AL OVIEDO, S. Antonio, 4 céntrica, etc.

LA CASA
número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, boardilla y huera:
LA CASA número 3, de la calle del Sol, con bajos, principal y tres pisos, SE VENDEN.
Para informes, calle de Santo Domingo, núm. 8, 2.

Abanicos para niño, novedad, etc. etc.
Abanicos de raso en todos los colores á 5, 5,50, 6, 6,50, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 pesetas.
Abanicos para niño.
Los hay en papel, tela y raso á precios sumamente baratos.
Abanicos para niñas.
Precioso surtido en papel y tela, los hay tambien en raso con varillas de marfil á 4 pesetas.
Se siguen vendiendo profusion de sombrillas de todas clases y precios sumamente baratos.
Pamapas, gorras niño, novedad, etc. etc.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composicion exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1878 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRE Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc. de BOYVEAU-L'APPECTEUR

LA VICTORIA.
Sastrería, camisería, sombrerería y ornamentos para iglesia á precio fijo.

LA VICTORIA.
Tiene la honra de avisar al público en general, y á su selecta clientela en particular, que ya llegó y está prestando sus servicios el maestro costador sastrero Sr. Martinez, de gran fama en Madrid.

LA VICTORIA.
Completo surtido de trajes españoles, franceses é ingleses desde 14 á 30 pesetas para niños de 3 á 9 años. Elegancia y economia positiva.

10, RUA, 10, OVIEDO
LA VICTORIA.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**